

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPETA

Programación didáctica de la asignatura de Trompeta

Índice:

- 1.-Introducción y marco legislativo
- 2.-Objetivos, contenidos y evaluación de la asignatura
- 3.-Metodología aplicada y organización del tiempo y espacios
- 4.-Medidas de atención a la diversidad
- 5.-Actividades complementarias y extraescolares
- 6.-Recursos y materiales didácticos utilizados

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO

Se hace necesario a tenor de lo establecido en el Decreto de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música la elaboración de una programación de la asignatura de Trompeta. Esta programación es el instrumento que planifica, recoge y evalúa lo establecido por la legislación vigente, por tanto se trata de un instrumento que deberá servir como punto de encuentro común clarificador así como herramienta de consulta de la comunidad escolar relacionada con esta asignatura.

La presente programación está basada en la Orden de 24 de Junio de 2009, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 52 del Estatuto de Autonomía y desarrolladas en la Ley Orgánica de Educación andaluza (L.E.A.).

La citada Orden se promulga al amparo del Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, la cual establece que:

“Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música.

Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte.”

Por su parte, el Decreto de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música (BOJA 27-12-2011), establece en su artículo 28 los contenidos y criterios que para la elaboración y aprobación de las programaciones didácticas y para su inclusión en el Plan de Centro.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

2.-OBJETIVOS, CONTENIDOS Y EVALUACIÓN.

Los objetivos generales de las enseñanzas básicas de música (E.B.M.), así como los contenidos generales y criterios de evaluación se encuentran determinados en la orden de 24 de Junio de 2009 por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, por lo cual no creemos necesario su inclusión en esta programación, que pretendemos sea una herramienta de trabajo práctica y concisa. Por tal motivo desarrollaremos a continuación directamente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos utilizados para cada curso en base a lo determinado en la orden anterior.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

CURSO 1º (Primer ciclo de E.B.M.)

Objetivos

1. - Practicar y controlar el aire mediante una respiración natural.

2. - Adoptar una posición corporal natural y saludable para tocar la trompeta.
3. - Asimilar la colocación de los labios para obtener una embocadura adecuada.
4. - Desarrollar hábitos de estudio correctos y eficaces.
5. - Aprender a vibrar los labios y aplicar esta vibración a la boquilla.
6. - Tocar correctamente un fragmento o ejercicio con figuración de hasta corchea y su silencio con sus distintas combinaciones, utilizando la notación básica (do grave-do medio) con intervalos de hasta quintas.

Contenidos

- Iniciación a la práctica de la relajación.
- Fortalecimiento corporal general.
- Realización de juegos de adiestramiento psicomotriz.
- Conocimiento de la posición de los dedos en los pistones.
- Conocimiento del propio cuerpo y de sus elementos respecto al instrumento.
- Práctica de la emisión mediante la pronunciación de la sílaba “ta”.
- Ejercicios de respiración con el instrumento y con la boquilla.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Montaje y desmontaje del instrumento y sus partes.
- Limpieza y cuidados del instrumento.
- Adiestramiento de la memoria psicomotriz.
- Ejercicios progresivos de dificultad en los cuales intervengan las figuraciones y notaciones detalladas en los objetivos.

Contenidos (Secuenciación trimestral)

Primer Trimestre

- Mantenimiento y conservación del instrumento.
- Ejercicios básicos de respiración.
- Ejercicios básicos de emisión.
- Posición de cuerpo y manos.
- Posición de embocadura.
- Estudio de las primeras notas de la escala.

Segundo Trimestre

- Controlar mismos contenidos 1º trimestre.
- Controlar las notas con más seguridad.
- Ejercicios básicos de emisión.
- Conocimiento dinámica y su ejecución.
- Estudio de la escala de Do Mayor

Tercer Trimestre

- Mismos contenidos 1º y 2º trimestre.
- Extensión de la escala.
- Escala de Fa M y Sol M.
- Ampliación del registro.
- Desarrollo de la memoria.
- Desarrollo auditivo mediante el canto y la audición musical

Criterios de Evaluación

- Valorar el grado de relajación para el correcto control de la columna de aire.

- Valorar el tiempo diario de estudio del alumno - Grado de asimilación de la técnica:
 - 1- Respiración y relajación.
 - 2- Embocadura.
 - 3- Emisión del sonido.
 - 4- Calidad del sonido.
- Valorar la correcta interpretación de pequeños fragmentos con las dificultades expuestas en los objetivos para el curso arriba indicados
- Conocer el correcto mantenimiento y conservación del instrumento.
- Audiciones de clase trimestrales.

Instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

-La observación directa y cuaderno de clase: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, que quedará reflejada en el cuaderno de clase del profesor.

-Pruebas o ejercicios: se podrán hacer al principio de curso y/o después de cada obra o partes a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos y progresos conseguidos por alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo.

-Asistencia a clase y puntualidad: Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo derecho a ella después de cinco faltas sin justificar.

-Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares: El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. en los conciertos que se realicen durante el curso.

Criterios de calificación.

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. -La nota de clase y exámenes: supondrán un 95% de la calificación de la asignatura de instrumento.
- 2.- Asistencia habitual a clase y comportamiento: supondrá un 2% de la calificación.
- 3.- Interpretación en conciertos y/o audiciones: supondrá un 3% de la calificación.

Mínimos exigibles

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 75% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Michel, J. F: Volumen 1, Ed: Marc Reift Zumikon, Suiza.	Iniciación a la interpretación musical. Redondas, blancas y negras en	Corcheas y silencios. Control de la respiración. Extensión Do3-Do4.	Tonalidades con una alteración, páginas 41 a 59. Extensión Sol2-Do4.

1991	compás de 4/4. Páginas 20 a 40. Extensión Do3-La3. Páginas 3 a 19		Compases 3/4 y 2/4.
Getchell, R. W: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills		Estudios 1 al 4	Estudios 5 a 9
Tonalidades			Una Alteración

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Michel, J. F: Volumen 1, Ed: Marc Reift Zumikon, Suiza. 1991
- Getchell: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills
- Aprender, leer y escuchar. Volumen 1 Ed: Dehaske

OBRAS:

- Comptine P. Bigot.
- Canciones populares andaluzas.

CURSO 2º (Primer ciclo de E.B.M.)

Objetivos

- 1) Utilizar la técnica básica de la respiración diafragmática
- 2) Desarrollar prácticas instrumentales de iniciación a la música de cámara.
- 3) Practicar correctamente la articulación del ligado.
- 4) Conocer y ejecutar las notas situadas en las líneas adicionales graves, y el re y mi medio –alto.
- 5) Iniciar al alumno en las tonalidades de Fa Mayor y Re menor y de Sol Mayor y Mi menor.
- 6) Tocar correctamente un fragmento o ejercicio con figuración de hasta negras con puntillo y corcheas en sus diferentes combinaciones, con la notación arriba indicada usando intervalos de hasta sextas.
- 7) Utilizar fragmentos sencillos de nuestra música popular.

Contenidos

- Continuación de la práctica de la relajación.
- Prácticas del estudio en pie y sentado.
- Ejercicios para el fortalecimiento de los músculos faciales en particular.

- Profundización en el estudio de la digitación.
- Inicio a la flexibilidad mediante ejercicios fáciles de posiciones fijas.
- Juegos de reconocimiento para el control y corrección de la afinación.
- Ejercicios de memorización de pequeños fragmentos de 4 a 8 compases.
- Interpretación de pequeños fragmentos en grupo.
- Interpretación de repertorio básico andaluz, original o adaptado.
- Ejercicios para la práctica de las diferentes formas de ataque y emisión del sonido (picado y ligado).
- Ejercicios progresivos de dificultad en los cuales intervengan las figuraciones y notaciones indicadas en los objetivos del curso con sus diferentes combinaciones

Contenidos (Secuenciación trimestral)

Primer trimestre

- Repaso, asentamiento y corrección de los contenidos trimestrales del primer curso.
- Estudio escala Fa mayor en blancas y negras.
- Estudio de negra dos corcheas, cuatro corcheas, negra con puntillo y corchea.
- Extensión del registro.
- Estudio Staccato.

Segundo Trimestre

- Desarrollo del sonido.
- Estudio escala Sol mayor en blancas y negras.
- Introducción al estudio de la flexibilidad.
- Estudio escala sib mayor.
- Estudio de las dinámicas p, f, ff, etc.

Tercer Trimestre

- Estudio notas nuevas re mi fa, agudas.
- Estudio de Flexibilidad en blancas y negras.
- Estudio escala

Criterios de Evaluación

- Aplicar a los estudios la correcta posición de la embocadura para desarrollar la calidad del sonido.
- Valorar la seguridad interpretativa de obras acordes con su nivel ante el público.
- Aplicar los conocimientos de técnica base a la interpretación musical.
- Valorar el grado de integración en grupos instrumentales.
- Valorar el tiempo de estudio diario del alumno.
- Valorar la correcta interpretación de lecciones o fragmentos con las características y dificultades expresadas en los objetivos para el presente curso.
- Grado de asimilación de la técnica:
 - 1- Respiración y relajación.
 - 2- Embocadura
 - 3- Emisión del sonido
 - 4- Calidad del sonido
 - 5- Digitación y articulación
- Asistencia, actitud y rendimiento de los alumnos en clase.

Instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

-La observación directa y cuaderno de clase: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, que quedará reflejada en el cuaderno de clase del profesor.

-Pruebas o ejercicios: se podrán hacer al principio de curso y/o después de cada obra o partes a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos y progresos conseguidos por alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo.

-Asistencia a clase y puntualidad: Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo derecho a ella después de cinco faltas sin justificar.

-Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares: El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. en los conciertos que se realicen durante el curso.

Criterios de calificación.

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. -La nota de clase y exámenes: supondrán un 95% de la calificación de la asignatura de instrumento.
- 2.- Asistencia habitual a clase y comportamiento: supondrá un 2% de la calificación.
- 3.- Interpretación en conciertos y/o audiciones: supondrá un 3% de la calificación.

Mínimos exigibles

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 75% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Michel, J. Volumen 1, Marc Zumikon, 1991	F: Iniciación al ligado: Ed: páginas 60 a 72 Reift .Puntillo y ligadura. Suiza. Extensión Sol2-Mi4	Iniciación al ligado: páginas 73 a 85. Sincopas, puntillos y ligaduras. Extensión Sol2-Fa4	Articulaciones: páginas 86 a 104. Indicaciones de dinámica. Extensión Sol2- Sol4
Getchell, R. Practical Studies. Cuaderno 1 Belwin Mills	W: Estudios 10 a 14 Ed:	Estudios 15 a 19	Estudios 20 a 24
Tonalidades	Una alteración	Dos alteraciones	Dos alteración

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Stamp, J: Ejercicios que el profesor crea conveniente.
- Michel, J. F: Volumen 1, Ed: Marc Reift Zumikon, Suiza. 1991
- Getchell, R. W: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills
- Aprender, leer y escuchar. Volumen 1 Ed: Dehaske

OBRAS:

- Espoirs E. Baudrier
- Canciones populares andaluzas.

CURSO 1º (Segundo ciclo de E.B.M.)

Objetivos

- 1) Conocer y ejecutar correctamente la práctica del cromatismo.
- 2) Interpretar en las tonalidades de Re Mayor y Si menor y Si bemol Mayor y Sol menor.
- 3) Aprender a controlar la afinación y la calidad del sonido.
- 4) Utilizar la memoria en la práctica instrumental.
- 5) Conocer algunas épocas y obras representativas de la literatura del instrumento, destacando las del Patrimonio Andaluz.
- 6) Conocer y ejecutar la tres primeras notas situadas en las líneas adicionales altas (sol, la y si).
- 7) Tocar un fragmento con figuración de hasta semicorcheas con sus distintas combinaciones, utilizando la notación desde el sol grave al sol agudo, con intervalos de hasta séptimas.
- 8) Interpretar pasajes de notas con posiciones fijas.

Contenidos

- Ejercicios de relajación aplicada a la interpretación pública.
- Conocimiento y práctica de sistemas alternativos de digitación.
- Aplicación del la respiración y el control del aire al fraseo.
- Conocimiento de técnicas alternativas de respiración.
- Uso de los recursos del instrumento, para controlar la afinación y calidad de sonido.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Estudio de los diferentes matices y de la dinámica.
- Profundizar en el repertorio básico andaluz.
- Interpretación de pequeñas obras del repertorio de memoria.
- Práctica del control de los sonidos más problemáticos del instrumento.

- Ejercicios progresivos de dificultad en los cuales intervengan las figuraciones y notaciones indicadas en los objetivos del curso con sus diferentes combinaciones.

Contenidos (Secuenciación trimestral)

Primer Trimestre

- Repaso, asentamiento y corrección de los contenidos trimestrales del primer y segundo curso.
- Estudio y ampliación del registro.
- Estudio cuatro semicorcheas.
- Estudio notas nuevas, fa sol agudo.
- Estudio de Flexibilidad en blancas y negras.
- Estudio escala Do mayor, sol mayor, fa mayor.
- Desarrollo de la capacidad pulmonar y del sonido.

Segundo Trimestre

- Estudios semicorcheas y síncopas.
 - Estudio sobre la ampliación del registro
 - Estudio escala y arpegios.
- Estudio de la flexibilidad en blancas y negras.

Tercer Trimestre

- Estudio escala Re mayor y sib mayor.
- Repaso Flexibilidad en blancas y negras.
- Repaso dinámicas.
- Entrenamiento de memoria y la primera vista.
- Control y habilidad para la afinación

Criterios de Evaluación

- Conocer conceptos históricos del instrumento.
- Desarrollo de la capacidad para ejecutar diferentes articulaciones.
- Valorar la capacidad interpretativa del folklore andaluz y de la zona.
- Valorar la seguridad interpretativa de obras acordes con su nivel ante el público.
- Grado de asimilación de la técnica:
 - 1) Respiración y relajación.
 - 2) Embocadura.
 - 3) Emisión y calidad del sonido.
 - 4) Destreza en la digitación y en la articulación.
 - 5) Flexibilidad.
- Valorar el grado de integración en el grupo instrumental.
- Valorar la importancia que el alumno tiene del silencio en la interpretación musical.
- Valorar el tiempo diario de estudio del alumno.
- Valorar la memoria como medio de desarrollo de la capacidad interpretativa.
- Valorar la correcta interpretación de lecciones o pequeñas obras con las características y dificultades expresadas en los objetivos para el presente curso.

Instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

-La observación directa y cuaderno de clase: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, que quedará reflejada en el cuaderno de clase del profesor.

-Pruebas o ejercicios: se podrán hacer al principio de curso y/o después de cada obra o partes a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos y progresos conseguidos por alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo.

-Asistencia a clase y puntualidad: Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo derecho a ella después de cinco faltas sin justificar.

-Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares: El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. en los conciertos que se realicen durante el curso.

Criterios de calificación.

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. -La nota de clase y exámenes: supondrán un 95% de la calificación de la asignatura de instrumento.
- 2.- Asistencia habitual a clase y comportamiento: supondrá un 2% de la calificación.
- 3.- Interpretación en conciertos y/o audiciones: supondrá un 3% de la calificación.

Mínimos exigibles.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 70% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed:	Páginas 7 a 17. Páginas 170 a 171.	Páginas 18 a 29. Páginas 172 a 174.	Páginas 30 a 39. Páginas 175 a 176.
Getchell, R. W: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills	Estudios 25 a 30	Estudios 31 a 37	Estudios 38 a 46
Clarke, H. Elementary Studies. Ed: Carl Fischer	Páginas 16 a 22.	Páginas 23 a 29.	Páginas 30 a 36.
Tonalidades	Dos alteración	Tres alteración	Tres alteración

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Stamp, J: Ejercicios que el profesor crea conveniente.
- Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed:
- Getchell, R. W: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills
- Clarke, H: Elementary Studies. Ed: Carl Fischer
- Aprender, leer y escuchar. Volumen 2 Ed: Dehaske

OBRAS:

- Sonata nº2 Moor.
- Humoresque..... Pool.
- Canciones populares andaluzas.

CURSO 2º (Segundo ciclo de E.B.M.)

Objetivos

- 1) Conocer las distintas épocas que abarca la literatura del instrumento y sus características.
- 2) Interpretar en público obras de diferentes estilos, incluyendo obras del patrimonio Andaluz, de una dificultad acorde con este nivel.
- 3) Conocer y ejecutar correctamente el triple picado.
- 4) Ejecutar correctamente el fa sostenido grave, y el si bemol, si y do agudo.
- 5) Utilizar y desarrollar la memoria como recurso imprescindible en la práctica de este instrumento.
- 6) Interpretar en las tonalidades de La Mayor, Mi Mayor, Mi bemol Mayor y La bemol Mayor con sus respectivas escalas menores.
- 7) Practicar correctamente posiciones fijas a un ritmo de corchea = 160.
- 8) Interpretar correctamente una obra o fragmento con las dificultades reflejadas en los cursos anteriores y todas sus combinaciones posibles.

Contenidos

- Relajación aplicada a la interpretación pública.
- Aplicación del control del aire y la respiración sobre los estudios y el repertorio.
- Aplicación de la afinación y la calidad del sonido sobre el repertorio.
- Estudio de la afinación en grupo.
- Aplicación de las posibilidades sonoras del instrumento al repertorio.
- Aplicación de la interpretación instrumental al repertorio de este nivel.
- Iniciación a la práctica de la improvisación.
- Utilización de la memoria en el repertorio de este nivel.
- Utilización de la flexibilidad sobre el repertorio.
- Conocimiento de los instrumentos afines a la Trompeta.

- Ejercicios progresivos de dificultad en los cuales intervengan las figuraciones y notaciones indicadas en los objetivos del curso con sus diferentes combinaciones

Contenidos (Secuenciación trimestral)

Primer Trimestre

- • Repaso, asentamiento y corrección de los contenidos trimestrales del primer, segundo y tercer curso.
- • Repaso y asentamiento, tenuto, legato, staccato, forte, piano, crescendo y diminuendo, marcato, sforzato, rinforzando, forte-piano etc.
- • Estudio Flexibilidad en blancas, negras y corchas.
- • Estudio y repaso de todas las escalas trabajadas hasta ahora.

Segundo Trimestre

- • Desarrollo del sonido.
- • Repaso Flexibilidad en blancas, negras y corchas.
- • Igualdad entre registros.
- • Distintos grupos rítmicos dentro del estudio de las escalas, arpeggios e intervalos, hasta cuatro alteraciones.

Tercer Trimestre

- • Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.
- • Estudio de nuevas digitaciones y articulaciones.
- • Repaso Flexibilidad en blancas, negras y corchas.
- • Desarrollo de la afinación.
- • Desarrollo del picado simple en blancas, negras y corcheas.
- • Entrenamiento de la memoria.
- • Perfeccionamiento de la igualdad sonora en todo el registro (fa# 1 a sol 3)

Criterios de Evaluación

- Conocer la historia y la literatura a ese nivel del instrumento.
- Valorar la seguridad interpretativa de obras acordes con su nivel ante el público.
- Valorar el grado de integración en un grupo instrumental.
- Valorar la memorización como medio de desarrollo de la capacidad interpretativa.
- Valorar el tiempo de estudio diario del alumno.
- Valorar la correcta interpretación de lecciones u obras con las características y dificultades expresadas en los objetivos para el presente curso.
- Grado de asimilación de hábitos de estudio.

- Grado de asimilación de la técnica:
 - 1) Respiración y relajación.
 - 2) Embocadura.
 - 3) Emisión y calidad del sonido.
 - 4) Destreza en la digitación y en la articulación.
 - 5) Flexibilidad.

- Asistencia, actitud y rendimiento del alumno en clase.
- Actitud crítica y reflexiva respecto a sí mismo y auto-corrección.
- Trabajo y nivel de interpretación de las obras exigidas en la prueba de acceso.
- Audiciones de clase trimestrales.

Instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

-La observación directa y cuaderno de clase: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, que quedará reflejada en el cuaderno de clase del profesor.

-Pruebas o ejercicios: se podrán hacer al principio de curso y/o después de cada obra o partes a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos y progresos conseguidos por alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo.

-Asistencia a clase y puntualidad: Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo derecho a ella después de cinco faltas sin justificar.

-Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares: El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. en los conciertos que se realicen durante el curso.

Criterios de calificación.

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. -La nota de clase y exámenes: supondrán un 95% de la calificación de la asignatura de instrumento.
- 2.- Asistencia habitual a clase y comportamiento: supondrá un 2% de la calificación.
- 3.- Interpretación en conciertos y/o audiciones: supondrá un 3% de la calificación.

Mínimos exigibles.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 70% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed:	Páginas 40 a 51. Páginas 177 a 178.	Páginas 52 a 62. Páginas 179 a 181.	Páginas 63 a 73. Páginas 182 a 183.
Getchell, R. W: Practical Studies.	Estudios 47 a 52	Estudios 53 a 60	Estudios 61 a 64

Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills			
Clarke, H. Elementary Studies. Ed: Carl Fischer	Páginas 37 a 43.	Páginas 44 a 50.	
Tonalidades	Tres alteración	Cuatro alteración	Cuatro alteración

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Stamp, J. Ejercicios que el profesor crea conveniente.
- Colin, Ch: Lip Flexibilities. Ejercicios que el profesor crea conveniente
- Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed:
- Getchell: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills
- Clarke, H: Elementary Studies. Ed: Carl Fischer
- Aprender, leer y escuchar. Volumen 2 Ed: Dehaske

OBRAS:

Tres obras obligadas entre las seis siguientes:

- Badinage E. Bozza.
- Sonata en Fa..... A. Corelli.
- Sonata en Sib..... Veracini.
- Ave verum..... Mozart.
- Suite nº1..... Telemann.
- Serenata..... Schubert
- Canciones populares andaluzas.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVALUACIÓN.

El principal procedimiento de evaluación será la **evaluación continua e integradora**.

La evaluación de los alumnos partirá de una evaluación diagnóstica o inicial. Una vez detectadas las carencias o puntos que hay que reforzar, el aprendizaje de los alumnos se

evaluará de forma continua e individualizada en cada clase, basándonos en los siguientes instrumentos:

- Interpretación en clase de los ejercicios y obras correspondientes al nivel del curso.
- Realización de audiciones en el Centro, en las que se interpreten obras representativas de la literatura del instrumento adecuadas a este nivel.
- El profesor llevará de modo actualizado un cuaderno de clase, donde hará un seguimiento individual del alumno/a, en el que se recogerá el grado de adquisición de los contenidos previstos y el repertorio de ejercicios y obras que el alumnado va trabajando.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debemos dar una calificación al alumnado, que permita establecer el grado de consecución de los objetivos. Para ello aplicaremos una calificación criterial basándonos en la siguiente tabla de puntuación:

9-10 El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, control de la afinación. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra perfectamente en él, interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Es capaz de leer a primera vista con fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase y muestra interés y compromiso personal

7-8 El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica y afinación, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra bien en él. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase, muestra disposición positiva y se implica en el trabajo.

5-6 El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio pero en parte de él muestra alguna insuficiencia técnica, rítmica y/o expresiva, así como problemas de afinación y de comprensión estilística. La interpretación es correcta pero puede haber interrupciones puntuales. Tiene dificultades para realizar y seguir la gestualidad propia del trabajo en grupo y le cuesta integrarse en él. No tiene fluidez en la repentización. Asiste con bastante regularidad a clase y muestra cierta motivación.

3-4 El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades de afinación, técnicas, rítmicas y expresivas serias. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria como miembro del grupo. Tiene serios problemas en la lectura a vista. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. Muestra poco interés y compromiso con el trabajo.

1-2 No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de afinación, repentización, fraseo y comprensión estilística. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. No muestra interés ni compromiso con el trabajo.

Como vemos, a cada ítem le corresponden dos valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

El Decreto 241/2007, de 4 de septiembre establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

CURSO 1º (E.P.M.)

Objetivos

1. - Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. - Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. - Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. - Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. - Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
6. - Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
7. - Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
8. - Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

Contenidos

- Concentración, relajación y respiración diafragmática.
- Posición corporal. Colocación correcta de la boquilla y del instrumento.
- Formación y perfeccionamiento de la embocadura.
- Control de la columna de aire.
- Control de la flexibilidad.
- Digitación: escalas en todas las tonalidades. Escalas cromáticas.
- Afinación y control de la igualdad de sonido.
- Distintas articulaciones: doble y triple picado.
- Afinación y desarrollo auditivo.
- Adquisición de unas correctas técnicas y hábitos de estudio.
- Interpretación de 2 obras del repertorio propio del nivel del curso.

Contenidos (Secuenciación trimestral)

Primer Trimestre:

- Correcta posición del cuerpo.
- Relajación, concentración y control postural.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Ejercicios de emisión del sonido.
- Estudio de las distintas articulaciones y síncopas.
- Estudio de escalas (Mayores) hasta 3 alteraciones en negras.
- Desarrollo del fraseo.

Segundo Trimestre:

- Iniciación de la práctica de las notas pedales.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de escalas (Mayores) hasta 4 alteraciones en negras.
- Uso de la dinámica en la interpretación.
- Iniciación de la práctica de las notas pedales.
- Realización de audiciones en público.

Tercer Trimestre:

- Repaso y afianzamiento de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Estudio de la flexibilidad.
- Intensidad y amplitud en el sonido
- Memoria musical y muscular.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la interpretación de obras incluidas en el repertorio.
- Realización de audiciones en público.

Criterios de Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

- Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

-La observación directa y cuaderno de clase: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, que quedará reflejada en el cuaderno de clase del profesor.

-Pruebas o ejercicios: se podrán hacer al principio de curso y/o después de cada obra o partes a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos y progresos conseguidos por alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo.

-Asistencia a clase y puntualidad: Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo derecho a ella después de cinco faltas sin justificar.

-Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares: El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. en los conciertos que se realicen durante el curso.

Criterios de calificación.

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. -La nota de clase y exámenes: supondrán un 95% de la calificación de la asignatura de instrumento.
- 2.- Asistencia habitual a clase y comportamiento: supondrá un 2% de la calificación.
- 3.- Interpretación en conciertos y/o audiciones: supondrá un 3% de la calificación.

Mínimos exigibles.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 80% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Arban J. B: Método completo de	Repaso Páginas 50 a 63.	Páginas 64 a 73	Páginas 74 a 82

trompeta. Ed: Real Musical			
Clarke, H: Thecnical Studies. Ed: Carl Fischer	Ejercicios y Estudios 1 y 2	Ejercicios y Estudios 3 y 4	Ejercicios y Estudio 5
Concone G: Lyrical Studies. Ed: Bim	Estudios 4 y 5	Estudios 6 a 8	Estudios 9 a 11
Bai Lin: Lip Flexibilities.	Páginas 6 a 10.	Páginas 11 a 15.	Páginas 16 a 20.
Tonalidades	5 alteraciones	5 alteraciones	6 alteraciones

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Stamp, J: Ejercicios que el profesor crea conveniente.
- Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed: Real Musical
- Clarke, H: Thecnical Studies. Ed: Carl Fischer
- Concone G: Lyrical Studies. Ed: Bim
- Bai Lin: Lip Flexibilities.

OBRAS:

- Badinage Bozza E.
- Sonata en Sib Veracini.
- Canciones populares andaluzas.

CURSO 2º (E.P.M.)

Objetivos

1. - Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. - Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. - Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
4. - Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
5. - Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

6. - Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

7. - Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

8. - Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

Contenidos

- Concentración, relajación y respiración diafragmática.
- Control de la embocadura y de la columna de aire.
- Control de la flexibilidad.
- Perfeccionamiento de la digitación.
- Afinación y control de la igualdad de sonido en los diferentes registros.
- Lectura con instrumento a primera vista.
- Distintas articulaciones: doble y triple picado.
- Afinación y desarrollo auditivo.
- Interpretación de las notas de adorno
- Adquisición de unas correctas técnicas y hábitos de estudio.
- Interpretación de 2 obras del repertorio propio del nivel del curso.

Contenidos (Secuenciación trimestral)

Primer Trimestre:

- Correcta posición del cuerpo, y la respiración.
- Educación del oído a la afinación y de la calidad de sonido.
- Estudio de las distintas articulaciones.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de escalas (Mayores y menores) hasta 3 alteraciones en corcheas. Afianzamiento del ligado especial.

Segundo Trimestre:

- Estudio de la flexibilidad.
- Iniciación al triple y doble picado.
- Estudio de escalas (Mayores y menores) hasta 4 alteraciones en corcheas.
- Estudio de las distintas articulaciones.
- Realización de audiciones en público.

Tercer Trimestre:

- Estudio de la flexibilidad.
- Repaso y afianzamiento de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Estudio y repaso de escalas (Mayores y menores) hasta 4 alteraciones en corcheas.
- Memoria musical.
- Realización de audiciones en público.

Criterios de Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

-La observación directa y cuaderno de clase: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, que quedará reflejada en el cuaderno de clase del profesor.

-Pruebas o ejercicios: se podrán hacer al principio de curso y/o después de cada obra o partes a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los

conocimientos y progresos conseguidos por alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo.

-Asistencia a clase y puntualidad: Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo derecho a ella después de cinco faltas sin justificar.

-Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares: El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. en los conciertos que se realicen durante el curso.

Criterios de calificación.

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. -La nota de clase y exámenes: supondrán un 95% de la calificación de la asignatura de instrumento.
- 2.- Asistencia habitual a clase y comportamiento: supondrá un 2% de la calificación.
- 3.-Interpretación en conciertos y/o audiciones: supondrá un 3% de la calificación.

Mínimos exigibles.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 80% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed: Real Musical	Páginas 82 a 88.	Páginas 89 a 95	Páginas 96 a 106
Clarke, H: Thecnical Studies. Ed: Carl Fischer	Repaso Ejercicios y Estudio 5	Ejercicios y Estudio 6	Ejercicios y Estudio 7
Concone G: Lyrical Studies. Ed: Bim	Estudios 12 y 13	Estudios 14 y 15	Estudios 16 y 17
Bai Lin: Lip Flexibilities.	Páginas 21 a 23.	Páginas 24 a 28.	Páginas 29 a 33.
Tonalidades	6 alteraciones	7 alteraciones	7 alteraciones

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Stamp, J: Ejercicios que el profesor crea conveniente.
- Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed: Real Musical
- Clarke, H: Thecnical Studies. Ed: Carl Fischer
- Concone G: Lyrical Studies. Ed: Bim
- Bai Lin: Lip Flexibilities.

OBRAS:

- Badinage Bozza E.
- Gouttes D'eau Petit A.
- (1er Mov) Trumpet concert... Arutiuniam A.
- Canciones populares andaluzas.

- CURSO TERCERO (E.P.M.)

- Objetivos de la Asignatura de trompeta

- 1.-Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de la trompeta.
- 2.-Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: fraseo, articulación, afinación, etc.
- 3.-Afianzar el registro agudo, la flexibilidad, la resistencia, la sonoridad y trabajo con boquilla.
- 4.-Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 5.-Interpretar una obra de memoria de las fijadas en el curso.
- 6.-Incluir dentro del repertorio piezas de inspiración andaluza o de autor andaluz.
- 7.-Crear el hábito de escuchar música de diferentes estilos y formaciones.
- 8.-Conocer el repertorio orquestal básico del instrumento.

- Contenidos de le Asignatura de trompeta.

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo. Estudio de la ornamentación.
- Estudio de la literatura solista y de orquesta de la Trompeta a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudios de doble y triple picado.

-Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.

-Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.

-Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

-Criterios de evaluación de 3º de las enseñanzas profesionales de Trompeta.

Demostrar la obtención de un sonido de calidad en toda la extensión del instrumento. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para obtener un buen sonido, con el apoyo necesario y con la proyección idónea.

Demostrar dominio en la ejecución de los estudios técnicos. Se trata de evaluar los conocimientos técnicos así como los hábitos de estudio del alumno.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos. Este criterio evalúa el grado de formación artística del alumno así como el conocimiento que posee de la obra y la profundidad del análisis previo efectuado.

Interpretar de memoria alguna de las obras programadas. Con este criterio se pretende evaluar el dominio que el alumno posee sobre la obra y el grado de concentración en el momento de la interpretación.

Textos básicos de la asignatura

- Método "Technical Studies" de Herbert L. Clarke, Ed. Carl Fischer: repaso de los ejercicios primero, segundo y tercero.

-Ejercicios 6 y 9.

- Método Arban, ed. Jose Orti, pag. 99 a 101, pag. 104 a 106, pag. 108, pag. 117, pag. 120 y 121 (tercer ejercicio), pag. 127 y 128, pag. 144,145 y 148, pag. 166 a la 170, pag. 177 a la 179.

- Método "Flexibilities" de Charles Colin, Ed.Charles Colin vol. I: repaso vol II pag 32 y 33, vol. III sec.3.

-Método de técnica de Allen Vizzutti vol.1 y 2

- Método BACH, de Michael J. Gisondi, Ed. McGinnis & Marx, ejerc. 6 (trompeta en do), ejerc. 13 y 16 (trompeta si b).

-Concone G: Lyrical Studies. Ed: Bim Estudios 18 y

- Obras a determinar por el profesor de acuerdo con la materia superada y la capacidad del alumno. En cualquier caso se interpretaran tres obras de diferente estilo.

- Slavische Fantasie de Carl Höhne, Solo de concurso de P. Rougneo y Concierto en mi bemol M. de J. B. Neruda

- Mínimo cinco solos de orquesta a determinar por el profesor de acuerdo con las dificultades superadas en el curso.

Instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

-La observación directa y cuaderno de clase: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, que quedará reflejada en el cuaderno de clase del profesor.

-Pruebas o ejercicios: se podrán hacer al principio de curso y/o después de cada obra o partes a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos y progresos conseguidos por alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo.

-Asistencia a clase y puntualidad: Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo derecho a ella después de cinco faltas sin justificar.

-Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares: El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. en los conciertos que se realicen durante el curso.

Crterios de calificación.

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. -La nota de clase y exámenes: supondrán un 80% de la calificación de la asignatura de instrumento.
- 2.- Asistencia habitual a clase y comportamiento: supondrá un 5% de la calificación.
- 3.-Interpretación en conciertos y/o audiciones: supondrá un 15% de la calificación.

Mínimos exigibles.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber superado al menos el 80% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

- CURSO CUARTO (E.P.M.)

Objetivos de la Asignatura de trompeta

- 1.-Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de la trompeta
- 2.-Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: fraseo, articulación, afinación, etc.
- 3.-Afianzar el registro agudo, la flexibilidad, la resistencia, la sonoridad y trabajo con boquilla.
- 4.-Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 5.-Interpretar una obra de memoria de las fijadas en el curso.
- 6.-Incluir dentro del repertorio piezas de inspiración andaluza o de autor andaluz.
- 7.-Crear el hábito de escuchar música de diferentes estilos y formaciones.
- 8.-Conocer el repertorio orquestal básico del instrumento

Contenidos de la asignatura de trompeta.

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.

- Estudio del registro agudo. Estudio de la ornamentación.
- Estudio de la literatura solista y de orquesta de la Trompeta a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudios de doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Criterios de evaluación de 4º de las enseñanzas profesionales de Trompeta.

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio evalúa el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico de la trompeta, así como la utilización de sus posibilidades.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la solución de problemas. Mediante este criterio se quiere comprobar el desarrollo alcanzado por el alumno en cuanto a hábitos de estudio y la capacidad de auto corrección.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios programados. Se trata de evaluar la formación técnica conseguida hasta el momento.
- Interpretar las obras programadas en el curso, una de ellas de memoria. Este criterio pretende evaluar el grado de formación técnica y artística alcanzado por el alumno, así como la capacidad de concentración en el momento de la interpretación.

Textos básicos del curso

- Método "Technical Studies" de Herbert L. Clarke, Ed. Carl Fischer: repaso de todos los ejercicios.
- Método Arban, ed. Jose Orti, pag. 102 y 103, pag. 109 a 111, pag. 118 y 119, pag. 121 y 122, pag. 129 y 130, pag. 149 a 151, pag. 171 a 174, pag. 180 a 182.
- Método "Flexibilities" de Charles Colin, Ed. Charles Colin vol. I: repaso, vol II pag 35 y 37, vol III sec. 4.
- Método de técnica de Allen Vizzutti vol.1 y 2.
- Método BACH, de Michael J. Gisoni, Ed. McGinnis & Marx, ejerc. 6, 13 y 16 (trompeta en do), ejerc. 3, 12 y 20(trompeta si b).
- Concone G: Lyrical Studies. Ed: Bim. Estudios 18 y

Obras

- Sonata de J. Houbeau, primer movimiento del concierto en mi bemol M. De J. N. Hummel y segundo movimiento del concierto en mi bemol M. De J. Haydn
- Mínimo cinco solos de orquesta a determinar por el profesor de acuerdo con las dificultades superadas en el curso.

Instrumentos de evaluación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

-La observación directa y cuaderno de clase: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, que quedará reflejada en el cuaderno de clase del profesor.

-Pruebas o ejercicios: se podrán hacer al principio de curso y/o después de cada obra o partes a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos y progresos conseguidos por alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo.

-Asistencia a clase y puntualidad: Dado la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase, perdiendo derecho a ella después de cinco faltas sin justificar.

-Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares: El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc... en los conciertos que se realicen durante el curso.

Criterios de calificación.

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. -La nota de clase y exámenes: supondrán un 95% de la calificación de la asignatura de instrumento.
- 2.- Asistencia habitual a clase y comportamiento: supondrá un 2% de la calificación.
- 3.- Interpretación en conciertos y/o audiciones: supondrá un 3% de la calificación.

Mínimos exigibles.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber superado al menos el 80% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura.**

3.-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Según establece la L.E.A, la metodología didáctica en estas etapas educativas será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas desarrollando metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan la capacidad de los alumnos y de las alumnas de aprender por sí mismos.

La metodología educativa en las enseñanzas profesionales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales. Para ello, se deben facilitar contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente.

En la metodología de la clase de trompeta se tomarán en consideración una serie de principios establecidos por la psicopedagogía y la didáctica, que son:

- PRINCIPIO DE INDIVIDUALIZACION:

Se trata de lograr de cada alumno la máxima perfección a la que sea capaz de llegar (partiendo de la idea de que todo ser humano tiene capacidad musical). Esta máxima perfección será diferente para cada alumno, ya que cada alumno tiene unas características que lo hacen diferente a los demás.

Por ello nuestra acción educativa tiene que ser coherente con el principio de atención diferenciada a la diversidad.

-PRINCIPIO DE SOCIALIZACIÓN:

Se trata de lograr que cada alumno potencie su dimensión social, adquiriendo un compromiso con sus semejantes. Es la finalidad social de la enseñanza. Se enseña para la sociedad, en la sociedad, por la sociedad. El hecho de vivir en sociedad implica aprender a convivir ejercitándose en el respeto a los demás y en la tolerancia.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es un proceso fundamentalmente interactivo, en el que es tan importante la relación profesor-alumno como la que establecen los alumnos entre sí. En esta interacción el profesor debe estar atento a las relaciones que se establecen, seguir su evolución e intervenir para propiciar que se resuelvan los conflictos personales o de grupo, en un clima de aceptación, ayuda mutua, cooperación y tolerancia.

-PRINCIPIO DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA:

Cada alumno construye su propio aprendizaje. El ritmo de aprendizaje no debe estar en función de lo que el maestro puede enseñar sino de lo que el alumno puede aprender. El profesor es sólo un mediador un guía. Y el alumno aprende gracias a una serie de conexiones que se establecen entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos que se presentan. El constructivismo plantea la necesidad de que los contenidos se presenten en un orden lógico, y paso a paso, es decir, sin saltos, partiendo de lo conocido para llegar a lo desconocido, de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto. Esto es lo que se ha dado en llamar "aprendizaje significativo" en este sentido es el alumno quien construye su propio aprendizaje.

El aprendizaje significativo también tiene que ser "aprendizaje funcional". Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos que se aprenden

sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos

La metodología aplicada por tanto será:

- **Activa:** es aquella en la que el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, observando y experimentando por sí mismo. El profesor toma el papel de guía orientador.
- **Individualizada:** se adaptará a cada alumno en particular, a sus intereses y necesidades. Hay que tener presente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades particulares que le hacen distinto a todos los demás. En este sentido se orientarán las propuestas didácticas encaminadas a atender la diversidad.
- **Motivadora:** programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.
- **Integradora y flexible:** no solo abarcará el ámbito de estudio del instrumento, sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical.

Organización del tiempo y los espacios.

-El alumnado de los cursos de 1º y 2º de las enseñanzas básicas de música recibirán 60 minutos de clase en días alternos dos veces a la semana, en grupos de hasta tres alumnos/as.

-El alumnado de 3º y 4º curso recibirán entre media hora y una hora semanal de clase individual dependiendo de la distribución horaria del profesorado que la imparte. En aquellos casos de imposibilidad horaria, se procurará que al menos el alumnado que finalice las enseñanzas elementales disponga de una hora semanal de clase.

-El alumnado perteneciente a las enseñanzas profesionales de música recibirá una clase semanal individual a razón de 60 minutos.

En cuanto al espacio a utilizar, este corresponde a las aulas 3 y 5 de la primera planta del edificio, en las cuales se imparten nuestra asignatura.

4.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El término "*atención a la diversidad*", sustituto de "*necesidades educativas especiales*"(NEE), supone una toma de conciencia de las diferencias fundamentales que poseen los alumnos en el contexto de enseñanza-aprendizaje. No se entiende la diversidad del alumno ligada al desarrollo de sus capacidades, ni a las dificultades de aprendizaje que puede ocasionar en determinados casos.

Evidentemente, esta diferenciación puede tomar formas muy diversas. Las diferencias entre alumnos están asociadas en muchas ocasiones a expectativas, motivaciones, estilos de aprendizaje u otros trazos de la personalidad que no tienen porqué suponer un obstáculo, para conseguir los objetivos educativos. Los tipos de diversidades que nos podemos encontrar son los siguientes:

- Diversidad provocada por la diferencia de capacidades. Se deriva la posibilidad de una variedad de caminos, áreas, materias y ritmos para que el alumno acceda a los objetivos propuestos.
- Diversidad provocada por el origen cultural.

- Diversidad provocada por las particularidades del carácter del alumno. Todas las decisiones que se tomen a nivel educativo, tienen una dificultad de acción generalizada ya que las características individuales de todos los alumnos son distintas.

- Diversidad provocada por defectos físicos.

De todos modos, hay que dar unas pautas comunes que se puedan adaptar a todas las situaciones, en función de las peculiaridades de cada alumno. El currículo responde a la finalidad de contribuir al desarrollo armónico de un conjunto de capacidades que se han de plasmar en una selección de contenidos y criterios de evaluación, para ofrecer una mejor atención de las diferencias individuales.

Respuesta a la diversidad en el aula.

Se trata de planificar la actividad docente, incorporando recursos y estrategias que permitan ofrecer respuestas diferenciadas a las diversas necesidades que vayan surgiendo.

En relación al alumnado que presenta características diferenciales debemos hablar de una diversificación centrada básicamente en aspectos metodológicos y una diversificación más orientada a los contenidos de la enseñanza, de carácter específico, que se concreta de forma habitual en las adaptaciones curriculares individualizadas.

Por lo que se refiere a la diversificación metodológica, ésta se basa en la *enseñanza adaptativa* (que es una estrategia general de respuesta a la diversidad del alumnado que potencia adaptar las formas de actuación educativa de acuerdo con las características de los alumnos), a la vez que mantiene las mismas finalidades y objetivos para todos.

No se trata de que cada alumno tenga que alcanzar objetivos radicalmente diferentes, o que sólo se atienda a algunos alumnos que presenten dificultades o problemas de aprendizaje, sino que se pretende que todos los alumnos adquieran aquellas capacidades consideradas mínimas, para conseguir un desarrollo adecuado en el proceso de enseñanza –aprendizaje mediante caminos metodológicos diferentes.

Respecto a la selección de contenidos.

Es preciso determinar claramente los contenidos, que contribuyan al desarrollo de las capacidades generales que resulten imprescindibles para aprendizajes posteriores, así como aquellos que contribuyan al desarrollo de las capacidades generales (comprensión, expresión y resolución de problemas, búsqueda y selección de información, etc.) o bien posean una gran funcionalidad.

Esto tiene que facilitar la atención a la diversidad en el aula, ya que permite trabajar con determinados alumnos, estableciendo prioridades, distribuyendo el tiempo en consecuencia y fijando unos mínimos, sin que esto suponga que todos los alumnos tengan que conseguir el mismo ritmo de aprendizaje de los contenidos.

Los principios de intervención educativa, especialmente la opción por un aprendizaje significativo, supone partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos.

Así mismo, pretende asegurar la construcción de los aprendizajes partiendo de los conocimientos y las experiencias previas de los alumnos y estableciendo los nuevos contenidos, favoreciendo una asimilación activa de los mismos y propiciando la funcionalidad de aquello que se ha aprendido, es decir, su utilización en circunstancias reales cuando el alumno lo necesite.

Finalmente, lo que se persigue es que los alumnos realicen el aprendizaje por sí solos o lo que es lo mismo: que sean capaces de "aprender a aprender" y de acceder a nuevos conocimientos con un grado de autonomía creciente. Se trata pues, de prevenir y utilizar distintas posibilidades que favorezcan la atención a la diversidad a través de un conjunto de estrategias ligadas al método de enseñanza.

Se deberán proponer:

- Actividades de aprendizaje variadas que permitan distintas modalidades o vías de acceso a los contenidos, y que presenten distintos grados de dificultad.
- Materiales didácticos Materiales didácticos diversos ligados a los contenidos

Adaptaciones curriculares.

En la elaboración de las programaciones didácticas los departamentos tendrán en cuenta que existen alumnos que necesitan medidas específicas por tener condiciones personales de discapacidad motora, sensorial o psíquica, por manifestar trastornos de conducta por encontrarse en una situación social o cultural desfavorecida, por dificultades temporales de aprendizaje derivadas de hospitalizaciones o de causas familiares o por poseer una alta capacidad intelectual.

El profesor realizará, para los alumnos que lo necesiten, las adaptaciones curriculares necesarias:

- Grado de adquisición de determinados objetivos.
- Adecuación de algunos contenidos.
- Personalización de las estrategias metodológicas.
- Adecuación de los criterios y sistemas de evaluación de los aprendizajes.

Estas adaptaciones se realizarán siempre que no modifiquen significativamente la programación del curso, y con una metodología y unos contenidos adaptados a sus necesidades, para conseguir los objetivos generales.

Para alumnos con posibilidades inferiores:

- Se les reforzará los contenidos donde tenga las carencias, a través de resolución de problemas para favorecer que estos alumnos construyan el conocimiento adecuadamente.

Alumnos con problemas de base (aunque sean de grado medio y de últimos cursos):

- Problemas de calidad de sonido.
- Problemas de control de afinación.
- Problemas de control de la respiración.
- Problemas de relajación.
- Problemas de embocadura.

Éstos suelen ser los problemas más importantes que dificultan el desarrollo de la capacidad técnica y musical. Se deberán solucionar siempre de una forma controlada, constante e insistente, de forma que el alumno se dé cuenta realmente de su problema y las consecuencias que éste provoca, y pueda así construir el conocimiento adecuadamente para su resolución.

Para alumnos con facultades superiores a los demás:

- Se deberá hacer una adaptación curricular trabajando con libros y materiales de un nivel superior, pero adecuados a sus posibilidades.
- Si el alumno domina sin dificultad las materias de todas las asignaturas del curso a través del "profesor tutor" y después de evaluarlo con el resto de sus profesores, se podrá dar el visto bueno para promocionar de curso, previo informe de todos los profesores.

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La asignatura llevará a cabo audiciones trimestrales coincidentes con los finales de trimestres (Diciembre, Abril, Junio), en las cuales intervendrán todo el alumnado de la especialidad.

Además, alumnado de la asignatura intervendrán y participarán en las audiciones y conciertos de carácter general aprobados que se celebren, a saber:

- Concierto de Navidad.
- Concierto de Carnaval.
- Concierto fin de Curso.

Asimismo el alumnado podrá participar en aquellas otras actividades como pueden ser los intercambios de alumnado con otros centros, la asistencia a encuentros de conservatorios etc...

Igualmente, se tratará de familiarizar a través de asistencia a diferentes eventos al alumnado con el conjunto de las artes en general.

Actividades de carácter trasversal:

- Educación para el consumidor y el usuario: Mantenimiento del instrumento en buen estado y uso correcto del aceite para pistones.
- Educación ambiental y educación para la salud: Control del nivel sonoro del instrumento en clase, sin ruidos y estridencias innecesarias y depositando la saliva del instrumento en un recipiente adecuado.
- Educación vial: juego del semáforo sonoro, atendiendo tanto al sonido que produce como a las señales lumínicas (verde, está permitido tocar), (rojo, prohibido tocar) y (naranja, dejo de tocar).
- Coeducación: Realización de audiciones donde los niños y niñas participen conjuntamente en igualdad de condiciones, desarrollando actitudes de respeto y tolerancia.
- Cultura andaluza: En todos los cursos se trabajará un repertorio del folklore andaluz o inspirado en Andalucía, de manera que sirva para potenciar nuestra identidad cultural y para valorar y respetar nuestro patrimonio artístico.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Competencia social y ciudadana

- Se crearán grupos instrumentales de trompeta como quintetos, cuartetos, tríos y dúos, para que el alumnado se relacione entre sí, fomentándose la participación y la creación colectiva, siendo además un elemento motivador y de desarrollo de las habilidades sociales.

Competencia para aprender a aprender.

Es importante que los alumnos aprendan a aprender, y para ello es necesario que mejoren sus hábitos de estudios y estrategias de aprendizaje. Se realizarán grabaciones en clase de las interpretaciones de los alumnos para que desarrollen sus capacidades auditivas y para identificar los elementos de la obra interpretada.

Competencia matemática.

- En todas las piezas y obras que tenga que interpretar el alumnado se realizará un análisis y lectura de la misma adecuada al nivel del curso, en el que se prestará atención a las figuras musicales, su medida, tempo y pulso metronómico.

Competencia digital.

- Los alumnos buscarán información a través de internet sobre temas o aspectos relacionados con el instrumento y la enseñanza musical, poniendo en común la información obtenida.

Competencia cultural y artística.

- Por medio de audiciones, tanto individuales como colectivas, el alumnado trabajará esta competencia, donde se incluirán canciones del folklor andaluz y de diferentes estilos musicales.

6.-RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para hacer posible esta programación, la asignatura de trompeta dispone de los siguientes materiales propios:

- Trompeta en si bemol.
- Un equipo musical de reproducción de sonido y C.D.
- 2 ordenadores reproductores de C.D. y D.V.D., uno portátil y otro de sobremesa.
- Biblioteca con las principales bibliografías a utilizar en las enseñanzas elementales y profesionales de música en la asignatura de trompeta.
- Pizarras, afinadores y metrónomos.
- Atriles
- 2 espejos posturales de cuerpo entero.
-

Materiales comunes:

- Discografía general.
- Pantalla con cañón de luz.
- Videgrabadora
- Auditorio para las audiciones trimestrales.
-

Las clases de trompeta se impartirán en dos aulas, las número 3 y 5 respectivamente, situadas en la planta alta del edificio.